

Asociación Pro Artesanía y Cultura
ASAMBLEA ANUAL GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
INFORME DE PRESIDENCIA PERIODO 2022-2023
29 de abril de 2023

Estimados asociados:

Reciban un cordial saludo de parte de la Junta Directiva.

Los miembros de la Junta Directiva expresamos un sincero agradecimiento por la confianza de los asociados para elegirnos, y la oportunidad de aportar nuestro servicio en el desempeño de la gestión por realizar en el periodo 2022-2026.

La entrega de nuestro mayor esfuerzo y compromiso con un trabajo solidario en equipo, se dirige a cumplir el objetivo de colaborar con el desarrollo del proyecto educativo institucional.

Es de mérito reconocer al Director General Mag. Gustavo Rodríguez Vargas, su excelente labor profesional, identificación y compromiso con la Institución, por mantener la calidad de la educación integral que se ofrece en el Colegio Santa María de Guadalupe. Un reconocimiento especial por su dedicación y perseverancia, manifiesta en el Proyecto de construcción del edificio de aulas y laboratorios de ciencias e idiomas, con el objetivo de mejorar las condiciones de infraestructura para el proceso de enseñanza-aprendizaje y de implementar el Bachillerato Internacional. Se reconoce también su dedicación y constancia al Coordinador Administrativo Lic. Ricardo Rodríguez Ramírez. Al personal administrativo y docente, a los padres de familia y estudiantes, por su apoyo y comprensión durante el periodo constructivo, que finalmente se concluye con éxito y la bendición de Dios y la Virgen de Guadalupe.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 8) inciso k) de los Estatutos de la Asociación Pro Artesanía y Cultura, se procede a comunicar a los asociados, los asuntos tratados y proyectos desarrollados por esta Junta Directiva, en el periodo 2022-2023, según la planificación, organización y desarrollo de las actividades anuales, en las siguientes áreas: 1) Administrativa y financiera, 2) Académica, 3) Infraestructura, equipo y mobiliario.

1) Área administrativa y financiera.

a) Asuntos de Junta Directiva:

- Se elige los puestos de la nueva Junta Directiva, de conformidad con el Artículo 8) de los Estatutos: Presidenta Cinthia Pérez Pereira. Vicepresidente Randall Chavarría Bolaños. Secretaria Luz Esmeralda Rodríguez Zamora. Tesorera Lisa Salas Ramírez. Vocal 1 Nancy Benavides Arce. Vocal 2 Ana Yancy Ureña Corrales. Vocal 3 Marianella Barrantes Zamora. Fiscal Carlos Acuña Delgado. Fiscal Suplente Verónica Fernández Mora.
- Se establece las fechas de reunión. Dos veces al mes, una reunión virtual y una presencial, en la segunda y cuarta semana del mes, los días lunes.

Asociación Pro Artesanía y Cultura
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
INFORME DE PRESIDENCIA PERIODO 2022-2023
29 de abril de 2023

- Se integra un miembro de la Junta Directiva en la Comisión Ambiental, para colaborar y cumplir con los objetivos de reducir la huella de carbono, además, buscar alternativas para el ahorro de agua e implementar el Programa Bandera Azul.
- Incorporación nuevos asociados regulares: Se recibe y se aprueba seis solicitudes para afiliación de asociado. Se juramenta a ocho solicitantes, incluyendo a dos aprobados por la Junta Directiva anterior.
- Desafiliación de asociados: Se envía “Notificación de pérdida condición de asociado”, a dieciocho asociados ausentes en dos asambleas ordinarias o extraordinarias en forma consecutiva, sin justificación previa por escrito o máximo dos días hábiles después de celebradas las asambleas.
- Asamblea Anual General Ordinaria de Asociados: Se programa para el sábado 29 de abril de 2023, en la Sala de Conferencias MSc. Vivian María Pacheco Urbina, ubicada en el Gimnasio Pbro. Delio Arguedas Argüello de nuestra Institución.
- Plan de Estímulos para el personal de la Institución: Se ratifica para el curso lectivo 2023 con el propósito de manifestar la gratitud por su compromiso y desempeño, dejando claro que la naturaleza del Plan de Estímulos no constituye salario en especie ni beneficio de carácter laboral, sino tan solo una forma de gratificación a los servidores del Colegio Santa María de Guadalupe, por el sacrificio y entrega evidenciados en el logro de los objetivos educativos y formativos del proceso que administra en beneficio de la comunidad y como cristalización de los sueños del Pbro. Delio Arguedas Argüello.
- Situación ocurrida en Departamento de Contabilidad:
Dentro de nuestra responsabilidad como Junta Directiva en cuanto a la rendición de cuentas y al derecho de información que les asiste como asociados, se les comunica la situación ocurrida con una excolaboradora del Departamento de Contabilidad.
En el mes de febrero pasado, la Empresa *IT Experts*, encargada de la Plataforma Institucional *RedEduca*, alerta a Mag. Gustavo Rodríguez y a Lic. Ricardo Rodríguez, respecto de posibles inconsistencias en los registros contables, y recomienda al Lic. Kenneth Delgado Villalta, para que realice una capacitación del Sistema *ContaCloud*, al Departamento de Contabilidad. Aprovechando su expertis, se le solicita un informe de hallazgos en su primera visita, para identificar los problemas que enfrentan las colaboradoras del Departamento de Contabilidad, en cuanto al manejo del sistema. Dicho informe, evidencia un incumplimiento grave por parte de la contadora, y surge la necesidad de despedirla de forma inmediata sin responsabilidad patronal el 09 de febrero de 2023. Se procede de inmediato con el cierre de todos los permisos a nivel contable, en el sistema *ContaCloud*, en la plataforma de Hacienda, en las cuentas bancarias del Colegio, se le retiene el gafete de registro de asistencia. Consecuentemente y para subsanar las faltas gravísimas de la anterior contadora, se contrata a la nueva profesional que asume el cargo. Por recomendación del Lic. Delgado, se designa a las compañeras Auxiliares de Contabilidad, para revisar minuciosamente las conciliaciones

bancarias una cada año, a partir de marzo 2022, fecha en que se implementa el sistema *ContaCloud*.

La Junta Directiva, por medio de la revisión efectuada, se percata de que la Institución es víctima de un posible delito de robo o fraude por la excolaboradora Gabriela Jiménez. Se llega a la determinación de plantear el proceso judicial correspondiente, el proceso administrativo ante el Colegio de Contadores, sin dejar a un lado, trabajar directamente en la recuperación del dinero sustraído. La totalidad del monto asciende a la suma de €20.286.000.00 (veinte millones doscientos ochenta y seis mil colones), no obstante, será definida al terminar la auditoría respectiva. Se designa labores específicas a cada colaboradora del Departamento de Contabilidad, y se contrata el servicio profesional del Lic. Delgado, con el objetivo de capacitar y dirigir a la nueva contadora, para la elaboración de los estados financieros y solicitar una auditoría del periodo 2022. Se toma de inmediato las acciones pertinentes y necesarias, para la protección de los intereses institucionales y resarcimiento del daño causado por la excolaboradora Jiménez, para lo cual se le solicita una garantía. Dado que no posee ningún bien a su nombre, se determina plantear la denuncia ante el Ministerio Público.

Tomando en cuenta la experiencia, el costo del proceso y la conveniencia para elegir al profesional, se contrata al abogado penalista MSc. Carlos Chaves Solera, para que inicie el proceso de la denuncia penal en contra de Gabriela Jiménez Chaves, por posible delito de administración fraudulenta.

Se contrata los servicios profesionales del Lic. Julio Ballesteros Campos, para que realice de inmediato una auditoría forense, con el objetivo de generar prueba certificada del delito, identificar objetiva y profesionalmente la situación financiera de la Institución, luego de dicho evento, e implementar mecanismo de control interno, a partir de los hallazgos en las debilidades de los procedimientos.

Se informa a la aseguradora que la Junta Directiva de la Asociación Pro Artesanía y Cultura, se percata de que la Institución fue víctima de un presunto delito por administración fraudulenta, cuyo estudio está en manos de los profesionales competentes, para determinar la cuantía y proceder con la denuncia correspondiente.

Terminada la auditoría, se procede con la presentación de la denuncia penal ante el Ministerio Público, así como la documentación requerida por la aseguradora, para activar la respectiva Póliza de Fidelidad de Posiciones para el Tesorero, suscrita por la Asociación.

b) Proyectos institucionales:

- Proyecto construcción edificio de aulas y laboratorios de ciencias e idiomas:
Se retoma el proyecto iniciado por la Junta Directiva periodo 2018-2022, y aprobado por la Asamblea Anual General Ordinaria de Asociados, celebrada el 24 de abril de 2021:
A partir del 22 de julio de 2022, se inicia con la tramitología requerida para iniciar el proyecto constructivo:
 - Se invita a tres empresas para participar en el cartel de licitación, de la construcción del edificio de aulas y laboratorios: Oferta Empresa IACSA.S.A, Oferta Empresa TR GRUPO EMPRESARIAL S.A., Compañía COBACI.

Asociación Pro Artesanía y Cultura
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
INFORME DE PRESIDENCIA PERIODO 2022-2023
29 de abril de 2023

- En Sesión Extraordinaria de Junta Directiva N°266-2022, del 29 de agosto de 2022, con asesoría profesional, se analiza detalladamente cada oferta y se adjudica a la Empresa TR GRUPO EMPRESARIAL S.A., la contratación del Proyecto construcción del edificio de aulas y laboratorios.
- El 14 de setiembre de 2022, se firma el contrato del Proyecto construcción edificio de aulas y laboratorios, con la Empresa TR. GRUPO EMPRESARIAL S.A, tal como se había convenido.
- Se programa reunión de inspección para los días martes, a cargo de la dirección técnica, ingenieros de la empresa constructora, miembros de la Junta Directiva, dirección y coordinación administrativa del Colegio.
- Se recibe el 27 de setiembre de 2022, el Permiso Municipal para la construcción del edificio de aulas y laboratorios, en el cual la Municipalidad requiere la condición, de cumplir con la ejecución de las obras de recuperación de áreas verdes, en los lapsos indicados en el proyecto diseñado por la Institución, para tal efecto.
- El 27 de setiembre de 2022, se contrata nueva Dirección Técnica, para el Proyecto construcción del edificio de aulas y laboratorios, a la Empresa Grupo FRP Constructores y Consultores S.A., dada su amplia experiencia en esta área.
- El 21 de febrero de 2023. Se recibe la visita del Ing. Randall Madrigal Ledezma, Director de Servicios y Ordenamiento Territorial, y personeros de la Municipalidad de Santo Domingo, con el objetivo de inspeccionar la construcción del edificio, quienes encuentran un buen resultado de la ejecución del proyecto, de conformidad con el permiso otorgado para tal efecto.
- Se evidencia un trabajo muy satisfactorio y profesional, de la dirección técnica en coordinación con la empresa constructora, se avanza de forma fluida, según el cronograma general establecido para las actividades constructivas y todos los informes se encuentran debidamente registrados en la bitácora digital del Colegio. No obstante, el tiempo de entrega del edificio, se pospone para el 30 de marzo, debido a que surge la necesidad de hacer modificaciones no contempladas en el diseño, con el objetivo de garantizar la eficiencia del edificio.
El 30 de marzo de 2023, se recibe la entrega del edificio de aulas y laboratorios, en beneficio de la comunidad educativa.
- Compra casa aledaña costado suroeste del Colegio: Se adquiere la propiedad, previo análisis de la Junta Directiva, como una oportunidad de compra y conveniencia, por el bajo precio que se le ofrece a la Asociación, con el objetivo de aprovechar el terreno, para planear posteriormente, el desarrollo de otro proyecto constructivo, tal como oficinas administrativas, convento, parqueo, entre otras ideas que puedan surgir. Se realiza las gestiones legales correspondientes y se firma la escritura, el 20 de febrero de 2023.
- Morosidad: Se realiza un control eficiente de las cuentas por cobrar, con el propósito de disminuir la morosidad, no obstante, en el tercer trimestre del curso lectivo 2022, se realiza las siguientes acciones:

Asociación Pro Artesanía y Cultura
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
INFORME DE PRESIDENCIA PERIODO 2022-2023
29 de abril de 2023

- Se envía a los padres de familia, carta de “Apercibimiento por morosidad”, y carta de “Finalización del Contrato de Servicios Educativos por morosidad”.
- Se aprueba varios arreglos de pago por saldos pendientes, a casos excepcionales de padres de familia, por situación delicada de salud, o desempleo, debidamente comprobada según estudio realizado.
- Se envía carta dirigida a los padres de familia de undécimo nivel, recordando el saldo pendiente y la fecha límite de pago; lo cual tuvo muy buen efecto, pues los montos de morosidad en ese nivel, bajaron considerablemente.
- Se contrata el servicio de datáfono, con el objetivo de ofrecer a los padres de familia con deudas muy altas, la opción de pago, al finalizar el curso lectivo por medio de tarjeta de crédito.

A inicio del curso lectivo 2023, se analiza varias solicitudes de padres de familia, en condición de morosidad, con matrícula pendiente de pago; para determinar los casos especiales y debidamente acreditados, ampliar el plazo de pago de matrícula en el mes de enero, o valorar su análisis para el otorgamiento de una beca.

- Se envía circular a los padres de familia en general, informando el grave problema de morosidad, el cual afecta el servicio que brinda esta Institución. Se solicita pronto pago, de lo contrario, se suspende el Contrato de Servicios Educativos en el periodo correspondiente y se recuerda los diferentes medios de pago. Se obtiene un resultado positivo, en el pago de la mensualidad del mes de marzo y recuperación del mes de febrero 2023.
- Proyecto “Recuperación y aumento de áreas verdes o permeables”: Se diseña con el objetivo de intervenir las zonas que se encuentran cementadas dentro de la Institución, para su recuperación y aumento de las zonas verdes o permeables, en pro del mejoramiento institucional, uso y recreación de los estudiantes, reducir la huella de carbono y lograr el porcentaje de cobertura de construcción, requerido por la Municipalidad de Santo Domingo de Heredia, en la resolución al trámite de solicitud permiso para construcción del edificio de aulas y laboratorios de ciencias e idiomas.
- Directiva de Padres de Familia del Colegio: Debido a que la directiva no está conformada en su mayoría por padres de familia de alumnos activos de la Institución, y no posee ningún reglamento de trabajo, se exime a la Directiva de Padres de Familia, a partir de 2023, de continuar con la administración de los casilleros, en virtud de que el Colegio cuenta actualmente, con la estructura y el recurso humano para administrarlos.
- Convivencias estudiantiles 2023: Se mantiene el presupuesto Institucional asignado para las convivencias estudiantiles, en el curso lectivo 2023, cuya animación y logística, está a cargo de la Pastoral Educativa.
- Se aprueba el presupuesto para realizar el Concierto con Martín Valverde, para toda la comunidad educativa, en marzo 2023.

Asociación Pro Artesanía y Cultura
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
INFORME DE PRESIDENCIA PERIODO 2022-2023
29 de abril de 2023

- Se renueva el contrato de concesión de la Soda, Pulpería La Lupita y Puesto de Batidos, para el curso lectivo 2023.
- Se mantiene la atención médica en el consultorio institucional para los estudiantes, el personal y los asociados activos de la Asociación Pro Artesanía y Cultura, así como, durante la aplicación de las pruebas de admisión séptimo 2023.
- Montos de matrícula y mensualidad para 2023: La Junta Directiva del periodo 2018-2022, establece aumento en la matrícula en un 6.25% con respecto del monto para el curso lectivo 2022. Se mantiene el monto de matrícula para el curso lectivo 2023.
- Programa becas 2023: Se mantiene la política institucional para otorgar beca socio económica, al estudiante de escasos recursos con pobreza y pobreza extrema.
- Se realiza con gran éxito el tradicional Bingo Institucional de manera presencial, en octubre 2022, con el objetivo de obtener recursos para el “Proyecto construcción edificio de aulas y laboratorios”.
- Préstamo gimnasio: Debido al costo que representa los gastos por la construcción del edificio de aulas y laboratorios, se determina solicitar una donación para cubrir los gastos operativos y de mantenimiento del gimnasio, previa valoración de la actividad por realizar.
- Se realiza para la Fundación Hogar María, de Santo Domingo de Heredia, una campaña de recolección de artículos no perecederos y pañales en la comunidad estudiantil, en beneficio del adulto mayor que se encuentra en el Hogar María, bajo la modalidad de larga estancia.
- Donación Teletón 2022: Se colabora con apoyo económico al Gobierno Estudiantil, con el objetivo de completar el monto propuesto para donar a la Teletón.
- Se mantiene al finalizar el curso lectivo, la colaboración económica y con juguetes a la Asociación Obras del Espíritu Santo, a través de una campaña de recolección en la comunidad estudiantil.
- Se mantiene la colaboración de cuota mensual a la Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos, de Santo Domingo de Heredia, por tiempo indefinido, a partir de noviembre de 2017.
- Contratación de un tercer colaborador en el Departamento de Mantenimiento.

2) Área académica.

- Admisión nivel séptimo 2023: Se mantiene el proceso de admisión para facilitar al padre de familia, con la inscripción de manera virtual y la aplicación de la prueba presencial, aplicando el protocolo institucional de ingreso.

- Se realiza Hora Santa para todo el personal y padres de familia. Día de la Familia con celebración de la Santa Misa en Sala de Conferencias, y en el gimnasio diversas actividades, que incluye ventas de comida y música.
- Para continuar con el fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional, se realiza a partir del curso lectivo 2023, las siguientes acciones a cargo de la Dirección General:
El INA aprueba en la Tecnología de Turismo: Acreditación de los cursos de “Mercadeo para empresas Turísticas”, “Etiqueta y Protocolo en el servicio de alimentos y bebidas”. En la Tecnología de Contabilidad, “Plan de negocios”.
Certificación Tecnología de Informática: En décimo nivel Certificación de Microsoft Office Excel. En undécimo nivel Certificación internacional de HTML y CSS.
En Educación General Básica: Estudiantes de séptimo, octavo y noveno nivel, optan por obtener la Certificación Internacional Microsoft Office Specialist.

A nivel institucional se realiza capacitaciones relacionadas con aspectos académicos, disciplinarios y de evaluación, Plataforma educativa, Uso de redes sociales, Salud Ocupacional, Plan de Emergencias, según se detalla en el informe de Dirección General.
- Es importante mencionar que en el Registro de Inspección 2022 de los Centros Educativos privados con estímulo estatal, de la Dirección de Educación Privada MEP, se deja constancia de que todo se encuentra en orden, y se felicita a la Institución por el compromiso con el proyecto educativo.

3) Área infraestructura, equipo y mobiliario.

Se realiza varios trabajos de mantenimiento y remodelación en la planta física del Colegio. Se adquiere equipo y mobiliario para suplir las necesidades requeridas, por la población estudiantil y el personal de la Institución.

a) Infraestructura:

- Proyecto de Reestructuración Eléctrica: Se continúa con el avance de las etapas realizadas en el proyecto eléctrico del gimnasio.
- Se realiza el mantenimiento del techo del gimnasio, para mejorar sus condiciones, dada la afectación ocasionada por los cambios climáticos.
- Cambio láminas de zinc en techo, área costado Oeste del Pabellón San José y Capilla.
- Traslado de los tanques de gas de la Soda. Se realiza el traslado por razones de seguridad y recomendación de ingenieros, a cargo del proyecto de construcción del edificio de aulas y laboratorios.

Asociación Pro Artesanía y Cultura
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
INFORME DE PRESIDENCIA PERIODO 2022-2023
29 de abril de 2023

- Se adquiere siete mingitorios secos, con el objetivo de reducir el consumo de agua, según se contempla en el Proyecto Ambiental de la Institución.
- Proyecto “Recuperación y aumento de áreas verdes o permeables”: Como parte de los objetivos de arborización del proyecto, se siembra árboles grandes para proporcionar sombra y aumentar la oxigenación en diferentes áreas del Colegio. Se modifica el diseño de los jardines y se siembra plantas decorativas. Las etapas siguientes para finalizar el proyecto, están programadas para el mes de diciembre 2023.
- Se coloca césped sintético, en el patio interno del edificio nuevo de aulas y laboratorios.
- Sala de Conferencias: Se realiza Certificación capacidad estructural de ingresos y egresos en Sala de Conferencias del Colegio, con el objetivo de tomar medidas de seguridad para el ingreso y egreso de personas que asisten a la sala de conferencias.

b) Equipo:

- Compra de lectora óptica para utilizar en la revisión de exámenes a los estudiantes, por deterioro de la anterior.
- Compra de dos switch de comunicación de datos, para la red interna del Colegio.
- Compra de una UPS tipo industrial para la red interna, Cuarto de Servidores.
- Instalación de aire acondicionado: Se instala en el cuarto de servidores, equipo con mayor capacidad, por necesidad de sustituir el anterior y debido al aumento del servicio de cómputo.

c) Mobiliario:

- Compra de pupitres unipersonales: Se realiza en varias etapas conforme con la necesidad, la compra de ciento once y setenta y cuatro pupitres, debido al deterioro normal por su uso. Así como la compra de doscientos pupitres, requeridos para las aulas del edificio nuevo y para sustituir los pupitres dañados.
- Compra de diez escritorios y diez sillas, edificio aulas y laboratorios.

Asociación Pro Artesanía y Cultura
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
INFORME DE PRESIDENCIA PERIODO 2022-2023
29 de abril de 2023

Reiteramos nuestro compromiso como institución católica, privada, de mantener la excelencia en el servicio educativo que se ofrece, para lograr los objetivos orientados a la formación integral de nuestros estudiantes, de conformidad con el Proyecto Educativo del Colegio Santa María de Guadalupe.

Que el Señor nos proteja y la Virgen de Guadalupe, interceda por nuestra comunidad educativa.

Cordialmente,

ASOCIACIÓN PRO ARTESANÍA Y CULTURA

Lcda. Cinthia Pérez Pereira
Presidenta Junta Directiva

“64 años evangelizando por los más altos valores de nuestra juventud”
FUNDADO POR EL PBRO. DELIO ARGUEDAS ARGÜELLO
12 DE MARZO DE 1959